



ACTA DE INTENCION DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE NEUQUEN Y EMPRESA RED LINK S.A.

En la ciudad de Neuquén a los 28 días del mes de Junio de 2019 a las 12.00 horas, los abajo firmantes reunidos en la sede del Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Neuquén, con el objeto suscribir la presente acta de intención y colaboración mutua, y motivados por el interés de consolidar vínculos entre la Empresa Red Link y el Ministerio Público Fiscal de Neuquén a los fines del intercambio de información útil y la persecución de nuevas manifestaciones delictivas en virtud de la incorporación de tecnologías de la comunicación e información, que desafían las técnicas tradicionales de investigación, es que suscriben sobre los siguientes puntos de interés común:

- Capacitación personal y profesional mediante intercambio de información, a través de la realización de cursos locales o a distancia mediante plataformas digitales.
- Coordinación entre los firmantes para puesta en común y actividad coordinada ante hechos concretos, y el uso eficiente de los recursos limitados frente a dichos hechos.
- Desarrollo de protocolos de trabajos, teniendo en cuenta niveles de prioridad y complejidad, como así también herramientas y servicios de información e intercambio.
- Generar espacios de trabajo en materia de cibercriminalidad con otras instituciones a los fines de crear y fortalecer redes que permitan avances en las investigaciones, de una manera ágil y coordinada.

Ambas partes, reconociéndose recíprocamente el carácter, la personalidad y representación con que comparecen, convienen en MANIFESTAR trabajar en conjunto con los siguientes puntos:



a) Desarrollo:

1) Fijar objetivos y modalidad de trabajo en relación al intercambio de información, tomando como base urgencias y prioridades en los casos de investigaciones que vayan surgiendo.

b) Capacitación:

i) Establecer un cronograma anual para capacitaciones a miembros del Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Neuquén.

ii) Analizar el desarrollo de otras actividades de capacitación de manera conjunta y sobre las temáticas planteadas.

A tales fines hago saber a Ud. que la Fiscalía General del Ministerio Público Fiscal de Neuquén se encuentra ubicada en el edificio de Entre Ríos Nº 1275; cuenta con el correo electrónico oficial: fgmpfnqfd@jusneuquen.gov.ar; sus funcionarios también cuentan con correo oficial y firma digital. Asimismo, los teléfonos de contacto son: Fijo (299) 5255010. Para efectos de lo anterior y en conformidad con las partes intervinientes se firma el presente.

Por el Ministerio Público Fiscal

.....
Dr. JOSE IGNACIO GEREZ
FISCAL GENERAL

Por Red Link S.A.

.....
Gustavo F. Valdemoros
Gerente General
Red Link S.A.



ACTA DE INTENCION DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE NEUQUEN Y EMPRESA RED LINK S.A.

En la ciudad de Neuquén a los 28 días del mes de Junio de 2019 a las 12.00 horas, los abajo firmantes reunidos en la sede del Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Neuquén, con el objeto suscribir la presente acta de intención y colaboración mutua, y motivados por el interés de consolidar vínculos entre la Empresa Red Link y el Ministerio Público Fiscal de Neuquén a los fines del intercambio de información útil y la persecución de nuevas manifestaciones delictivas en virtud de la incorporación de tecnologías de la comunicación e información, que desafían las técnicas tradicionales de investigación, es que suscriben sobre los siguientes puntos de interés común:

- Capacitación personal y profesional mediante intercambio de información, a través de la realización de cursos locales o a distancia mediante plataformas digitales.
- Coordinación entre los firmantes para puesta en común y actividad coordinada ante hechos concretos, y el uso eficiente de los recursos limitados frente a dichos hechos.
- Desarrollo de protocolos de trabajos, teniendo en cuenta niveles de prioridad y complejidad, como así también herramientas y servicios de información e intercambio.
- Generar espacios de trabajo en materia de cibercriminalidad con otras instituciones a los fines de crear y fortalecer redes que permitan avances en las investigaciones, de una manera ágil y coordinada.

Ambas partes, reconociéndose recíprocamente el carácter, la personalidad y representación con que comparecen, convienen en MANIFESTAR trabajar en conjunto con los siguientes puntos:



a) Desarrollo:

i) Fijar objetivos y modalidad de trabajo en relación al intercambio de información, tomando como base urgencias y prioridades en los casos de investigaciones que vayan surgiendo.

b) Capacitación:

i) Establecer un cronograma anual para capacitaciones a miembros del Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Neuquén.

ii) Analizar el desarrollo de otras actividades de capacitación de manera conjunta y sobre las temáticas planteadas.

A tales fines hago saber a Ud. que la Fiscalía General del Ministerio Público Fiscal de Neuquén se encuentra ubicada en el edificio de Entre Ríos Nº 1275; cuenta con el correo electrónico oficial: fgmpfnqfd@jusneuquen.gov.ar; sus funcionarios también cuentan con correo oficial y firma digital. Asimismo, los teléfonos de contacto son: Fijo (299) 5255010. Para efectos de lo anterior y en conformidad con las partes intervinientes se firma el presente.

Por el Ministerio Público Fiscal

Dr. JOSE IGNACIO GEREZ
FISCAL GENERAL

Por Red Link S.A.

Gustavo F. Valdemoro
Gerente General
Red Link S.A.